



Trabajadores y usuarios del nuevo hospital de Dénia, en su inauguración en enero de 2009. / NATXO FRANCÉS

El proceso de reversión de las privatizaciones es más complejo que el de las adjudicaciones, pero el Gobierno del Botànic ha hecho estandarte de ello

## El arduo camino para recuperar servicios públicos

M. FABRA, Valencia

En diciembre de 2002, el Gobierno de Eduardo Zaplana abrió la vía para privatizar todo el departamento de salud de La Ribera, es decir, dejar en manos de una empresa la atención primaria y hospitalaria de 230.000 habitantes. Cuatro meses después, el servicio fue adjudicado. En 2017 el Gobierno de Ximo Puig comunicó a la empresa la decisión de dar por finalizado el acuerdo, una vez concluido el plazo de concesión, un proceso que se inició al año siguiente y por el que la empresa litigó hasta cuatro años después.

El camino de las privatizaciones de servicios públicos es mucho más sencillo que el de su recuperación, pero el Gobierno del Botànic se propuso, desde que accedió al poder en 2015, "recuperar el sistema sanitario público y auditar las concesiones administrativas sanitarias para estudiar las vías adecuadas que permitan la reversión completa", tal como señalaba el primer acuerdo. Y sigue en ello. Ha sido un estandarte y seguirá siendo una promesa electoral hasta completarlo.

El PP privatizó cinco departamentos de salud, Alzira, Torrevieja, Dénia, Elche y Manises, con contratos de 15 años, con lo que dejó en manos de empresas al 20% de los valencianos porque se optó por los territorios más poblados para garantizar la rentabilidad de la concesión. El primero, el de Alzira, supuso la implanta-

ción de un modelo, del mismo nombre, que la empresa adjudicataria, Ribera Salud, que se ha mostrado y extendido como ejemplo en otras comunidades. Después de Alzira, la firma se adjudicó los otros cuatro departamentos. En 2013, la Comisión Nacional de la Competencia analizó los procesos de privatización sanitaria e hizo hincapié en que todas las licitaciones habían sido adjudicadas "a agrupaciones de empresas participadas por Ribera Salud". Fueron concesiones en las que apenas hubo competencia y, por ello, según la Comisión, "no hubo reducciones significativas de la variable precio".

Tal como marcaba el acuerdo del Botànic, el Gobierno progresista del PSPV, Compromís y Podem ha recuperado ya los de Alzira y Torrevieja. Esta misma semana se ha comunicado la decisión de revertir en el sistema sanitario público el de Dénia, mientras que la concesión del de Manises caduca en 2024 y la de Elche el 25. Además de los departamentos de salud, la Administración autonómica ha recuperado el servicio de las resonancias magnéticas, privatizado en 2001 en 14 hospitales públicos. Y retomó los servicios de farmacia de las residencias públicas y las oficinas InfoDona. Como en el resto de las adjudicaciones, la oposición al PP fue entonces muy crítica al entender que no solo estaban dejando en manos privadas un servicio público



La ITV de Vara de Quart, en Valencia, el pasado abril. / MÓNICA TORRES

### El PP no descarta volver al modelo Alzira

El presidente del PP en la Comunidad valenciana, Carlos Mazón, no descarta que, en el caso de que acceda a la Generalitat, volver al modelo de gestión privada en centros sanitarios públicos. Así lo planteó el pasado diciembre cuando expuso que, en el caso de gobernar, realizará "una auditoría externa y objetiva" sobre las reversiones sanitarias de La Ribera y Torrevieja para comprobar el nivel de eficiencia sanitaria y económi-

ca y "poner en marcha el mejor sistema de gestión". Carlos Mazón señaló que al PP no le importa "quién presta el servicio sanitario, si lo hace bien y a tiempo" y calificó de prejuicios el descarte de la opción de la privatización.

Mazón aseguró que "el PP no privatizó ningún hospital, sino que creó nuevos hospitales donde no había", pero no aludió a que se dejó en manos privadas no solo los centros hospitalarios sino toda la atención primaria. Además, el líder del PP tildó en su día de "irresponsable" la recuperación del servicio público en Torrevieja por una decisión que considera "sectaria e ideológica".

sino que este iba a suponer un *pelotazo* económico para las empresas concesionarias. Los pliegos de adjudicación de los departamentos de salud estipulan que las empresas reciban un fijo por habitante, aunque el transporte sanitario, la farmacia de receta, la ortoprótesis o la oxigenoterapia quedan al margen y corren a cargo de la Administración. Además, cobran por pacientes de otras áreas de salud atendidos en esos departamentos y tienen una rebaja si remiten a sus propios pacientes. Así, según fuentes de Sanidad, la Generalitat ha pagado desde 2000, solo por el pago de cápita, un total 8.982 millones hasta 2022, cuando una de las áreas se recuperó ya en 2018 y la otra en 2021. Además, la gestión privada segmentada provoca distorsiones en la dirección sanitaria y mengua la capacidad de coordinar políticas sanitarias.

### Las ITV también

Pero la recuperación de servicios públicos no se ha parado en el sistema sanitario o de bienestar social. El Gobierno del Botànic está a punto de revertir la gestión del servicio de las Inspecciones Técnicas de Vehículos (ITV), privatizadas a finales de los noventa y mantenidas por los gobiernos del PP. De hecho, la adjudicación de parte de estas estaciones llevará al expresidente de la Generalitat Eduardo Zaplana a sentarse en el banquillo, acusado de cobrar mordidas. La recuperación de las ITV no está siendo más fácil que la de los departamentos sanitarios. La Generalitat Valenciana es propietaria de las estaciones en las que se realizan las inspecciones cuando en las comunidades en las que el servicio está externalizado han sido las mismas empresas las que han costado la infraestructura. Las concesionarias ya han empezado a litigar.

En todos los casos, la labor de vuelta a lo público ha sido procesoso. En la Comunidad Valenciana, el PP no decidió una fórmula mixta o la privatización solo de hospitales sino que cedió departamentos de salud enteros a la gestión privada. El punto más complejo ha sido siempre el de la subrogación de los trabajadores y la capacidad económica para hacer frente a los gastos que supone, pero la consejera de Sanidad que inició estos procesos, Carmen Montón, fue la mayor impulsora de los mismos, aun haciendo frente a discrepancias en su propio partido, el PSPV.

Desde julio de 2019, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea obliga a las administraciones a incorporar a los empleados de un servicio privatizado después de su reversión sin que estos hayan de pasar por un proceso selectivo ni una oposición. La fórmula elegida para incorporar esos trabajadores ha sido uno de los puntos de fricción en el seno del Botànic. Mientras los socialistas apostaron por crear una empresa pública en el que acogerlos, Compromís se decantó por asimilarlos directamente dentro de la plantilla de la Administración autonómica. Y así se ha hecho hasta ahora que, para la recuperación del servicio público de las ITV se ha optado por hacerlo a través de una empresa pública.